Septiembre 28.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-TECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

Haviasalido la algunos Cavalleros Capitulares, mando dé fee este Ayuntamiento para esta tarde a las Quatro para lo qual queden citados los Cavalleros Capitulares presentes y los porteros citen a los ausentes para la otra Jaunos y a otros baxo Huna multa pena que semando citar para oi y nos los presentes es Cavilando citamos a los Cavalleros Capitulares presentes excepto a los S.rs Dn Juan Inez Franco Contreras y Dn Jorge Paxardo que en este Intermedio ania salido de este Ayunta.to de Qudamos que

Capazia y Omnias de su Santidad=

En este Ayuntam.to haviendo preferido la Cinta Canzia a Consumidas entraron los Señores Dn Pedro Garzia de Alcaraz y Felizi y Dn Fulgencio de Cosa Olmia Canonigos de la Iglesia Collegial de Señor S.n Patricio de esta Ciud. y Diocesis Que habiendo el Em.mo Señor Cardenal Belluga Obp.o de este Obispado expedido su edicto Jeneral para que en todos los pueblos de esta Diocesis se celebren exequias funebres por la Santidad de Nro Papa difunto en obsequio de dicho edicto el Cabildo de dha Iglesia Collegial ha resuelto se celebrar las para el Miercoles

Mes